

21

MARYBIANSA S.A

Guayaquil, 15 de Junio del 2018

Señor
RICARDO ALFREDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Ciudad

Estimado señor:

Cúmpleme manifestar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MARYBIANSA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS**, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón.

En su calidad de **GERENTE GENERAL**, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de acuerdo a los estatutos sociales, en forma individual.

El Estatuto Social de la Compañía, consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Diaz Casquete, el 27 de Marzo del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 15 de Mayo del 2008.

Confiero en este nombramiento a su favor por autorización de la Junta General de Accionistas que lo eligió.

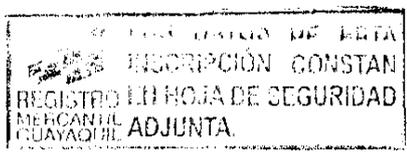
Muy Atentamente,

AB. CARLOS FABRICIO NARANJO GONZALEZ
SECRETARIO AD-HOC

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía MARYBIANSA S.A.
Guayaquil, 15 de Junio del 2018.

Andriana

RICARDO ALFREDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C.C: 0300749660



Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO: 30.595
FECHA DE REPERTORIO: 19/jun/2018
HORA DE REPERTORIO: 14:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MARYBIANSA S.A., a favor de RICARDO ALFREDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, de fojas 29.631 a 29.634, Registro de Nombramientos número 8.348.

ORDEN: 30595




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de junio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0381283